

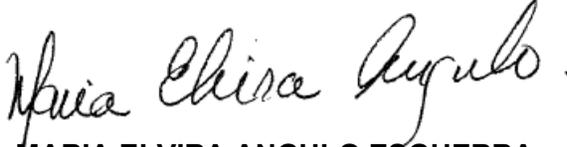
	POLITICA DEL DELATOR	CODIGO	DE-PL-16
		FECHA	15/06/2023
		VERSION	1

POLÍTICA DEL DELATOR

Las personas que trabajan en nombre de **CAXAR LTDA.**, manifiesta su compromiso para:

- Realizar reportes de buena fe, denuncias o delaciones de modo anónimo en el ámbito interno, así como externo que tengan creencia razonable sobre inconformidad en las operaciones de seguridad privada, violaciones a la ley, irrespeto a los derechos humanos, o que ponga en juego la reputación propia de la Empresa o del Cliente, sus intereses comerciales y la relación con las partes interesadas, reportes que podrán realizar a las autoridades correspondientes.
- No emprender ninguna acción adversa, no expulsará, suspenderá, amenazará, acosará o discriminará de ninguna manera a un empleado o persona que trabaje en su nombre, que presente de buena fe un reporte, denuncias, delaciones, reportes de no conformidades, violaciones de los Derechos Humanos, o de la normatividad legal aplicable.
- Dará un trato confidencial a todas las denuncias y reportes de no conformidades, violaciones de los Derechos Humanos, o de la normatividad legal aplicable, así como a la identidad de quien reporta o denuncia, a menos que dicha confidencialidad sea incompatible con una investigación imparcial, o que haya un motivo más importante para su identificación o revelación de la identidad del empleado, o que su identidad sea requerida por la Ley, caso en el cual deberá ser notificado.

En constancia de su revisión y aprobación se firma a los quince (15) días del mes de mayo de 2023


MARIA ELVIRA ANGULO ESGUERRA
GERENTE GENERAL